



**SESIÓN PLENARIA**

**4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 61, relativa a mantenimiento de la calidad en la educación pública y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0061]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto cuarto del Orden del Día, Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de ley n.º 61, relativa a mantenimiento de la calidad en la educación pública y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Parlamentario Regionalista. Tiene la palabra D.ª María Teresa Noceda, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente. Buenas tardes.

La llegada del Partido Popular al Gobierno de Cantabria primero, y al Gobierno de España después, está suponiendo el mayor varapalo que haya sufrido el sistema público educativo en nuestra historia reciente.

No llevan aún un año gobernando en Cantabria, poco más de 100 días en España, y ya han incumplido todas sus promesas en materia de educación. El Partido Popular nacional y el regional nos prometieron que la crisis económica no iba a afectar a la educación, se comprometieron a mantener este servicio esencial al margen de sus políticas de recorte.

Pero las promesas han tomado muy pronto en incumplimientos, porque la educación no está siendo objeto de recortes, sino que parece objetivo prioritario a la hora de reducir el gasto público. Las familias bien lo saben, lo están sufriendo ya y lo sufrirán aún más a la vista de los nuevos ajustes que ya nos anunció desde Madrid el Presidente Rajoy y el Ministro Wert con una intolerable, una competencia transferida a las Comunidades Autónomas.

Estamos volviendo a los tiempos de la tutela centralista, y en Cantabria tenemos como agravante un Gobierno sumiso, un Gobierno sin iniciativa, sin capacidad de gestión y que parece no tener otro objetivo que obedecer al pie de la letra y sin objeciones, todas las órdenes que le trasladan sus superiores desde la capital.

Un Gobierno que está justificando decisiones seriamente perjudiciales para los intereses de los cántabros, utilizando la crisis económica como coartada y como excusa.

Y en este contexto de crisis, no deja de ser sorprendente justo el día que comienzan las vacaciones de Semana Santa, cuando el profesorado y las familias no están en los centros, el Consejero de Educación del Gobierno de Cantabria anuncia que va a concertar ocho unidades de primaria y ESO en el Colegio Torrevelo-Peñalabra.

Desde luego este Consejero ya tenía las cosas bien claras desde el primer momento, porque sus primeras declaraciones públicas una vez que fue nombrado Consejero por el Presidente del Gobierno, el Sr. Diego, el pasado 21 de julio de 2011, fueron para realizar dos anuncios de enorme trascendencia y muy significativos.

En primer lugar, nos dijo que haría recortes en educación. Y en segundo lugar, dijo que revocaría la decisión del anterior Gobierno de denegar el concierto educativo al Torrevelo-Peñalabra. Es decir, el Sr. Consejero anunció desde el primer día que haría recortes en educación, pero no para todos, y eso es exactamente lo que está haciendo.

Conocidas sus intenciones, desde nuestro Grupo el Partido Regionalista, no esperábamos nada nuevo. Pero las expectativas han sido rebasadas por los hechos y se han confirmado las peores previsiones.

El Sr. Serna, en menos de un año, se ha revelado como el peor gestor que ha tenido la Educación en el Gobierno de Cantabria, en los últimos 30 años. Y en apenas diez meses está desmantelando la enseñanza pública, devolviéndola a sistemas de hace tres décadas.

Y la concesión del concierto al Torrevelo-Peñalabra es un paso más de la estrategia del Gobierno de desmantelar lo público.

El Sr. Serna se preocupa más de desviar fondos públicos de esta manera, a colegios de su organización, que de asegurarse que los centros públicos funcionen.

A los Regionalistas, nos parece indignante y al mismo tiempo provocador, que el Consejero va a aplicar un recorte brutal, sin precedentes, en la enseñanza pública, subiendo las ratios, teniendo a los institutos y los colegios públicos sin cobrar durante más de medio año, condenando al paro a cientos de interinos.



Y ahora se descuelgue concertando a un colegio privado, en contra de un acuerdo del anterior Gobierno, ratificado por la Justicia, basado en la segregación de sexos de la educación que imparte.

El coste anual de dicha decisión supone al erario regional, una cantidad que rondará el medio millón de euros. Cuando en el futuro intente concertar las unidades restantes, superará 1.200.000 euros.

Todo esto, unido a los recortes en becas, en investigación, en formación a los docentes, aumento de las tasas, nos parece que concertar en este momento el Torrevelo-Peñalabra es una afrenta a la educación pública y a otros centros de la concertada-privada, que no van a tener la suerte del Torrevelo-Peñalabra. Y también sufren reducción de plazas y dificultades similares a las públicas. Y su situación también nos preocupa a los Regionalistas.

Nuestro Grupo, el Partido Regionalista, rechaza rotundamente los recortes brutales que el Partido Popular de Mariano Rajoy y de Ignacio Diego están llevando a cabo, en el sistema educativo. Que suponen un duro ataque a la calidad de la enseñanza pública. Y un retroceso sin precedentes, en las condiciones que el alumnado recibirá sus clases volviendo a etapas superadas hace 30 años, con aulas masificadas y con escaso profesorado. Algo que todos sabemos es muy negativo para el conjunto del alumnado.

Se va a atacar la raíz de una educación de calidad y de equidad, impidiendo conseguir los objetivos de lucha contra el fracaso y el abandono escolar.

Los logros alcanzados en el anterior Gobierno PRC-PSOE, y la anterior Consejería, que fueron muchos en materia educativa, peligran en estos momentos. El anterior Gobierno y la Consejería de Educación, apostaron por la calidad y la equidad en la educación pública. Porque para ellos y para nosotros, los Regionalistas, la educación es un servicio público esencial para cualquier sociedad. Porque si queremos que haya progreso, calidad de vida, bienestar y desarrollo, debemos apostar por una educación de calidad.

Y no queremos pensar que ustedes, Sres. del Partido Popular, quieran hacer de Cantabria una sociedad sin progreso, sin desarrollo, sin calidad de vida y sin bienestar. Aunque últimamente lo parezca.

Por eso, con esta proposición, instamos al Gobierno a mantener la calidad de la educación pública en Cantabria, retornando a los niveles de calidad y de inversión alcanzados en la etapa del anterior Gobierno.

Y que no apliquen estas medidas, tal y como han anunciado otras Comunidades Autónomas. Y cumplan con su obligación de velar por la calidad de la enseñanza pública en nuestra región. Porque los recortes de hoy son una pérdida de futuro para mañana.

También les pido que se replanteen la decisión anunciada de subvencionar un centro elitista privado, con dinero que se quita a la enseñanza pública.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones.

Turno del Grupo Socialista. Tiene la palabra D.<sup>a</sup> Eva Díaz Tezanos, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

En primer lugar, decir que desde el Grupo Socialista vamos a apoyar la propuesta de resolución del Grupo Regionalista, porque lo que piden no solamente es justo, sino que a estas alturas y después de la última semana, yo creo que se queda corto.

Miren, he dicho en muchas ocasiones que un sistema educativo que no avanza, retrocede. Y por eso, un Gobierno que se precie de serlo, no puede aspirar a mantener lo que se encontró, sino a mejorar. Y en el caso que hoy nos ocupa, a mejorar la calidad de la educación de nuestra región. Mejorar la educación, potenciarla. Convertirla en una prioridad política es un requisito necesario e imprescindible para el desarrollo y el progreso de nuestra región.

Para los Socialistas, la educación es la mejor política social que podemos ofrecer a los ciudadanos y ciudadanas de Cantabria. La mejor política social y la mejor política económica, para afrontar la situación de crisis en la que estamos y para garantizar un futuro para nuestra Comunidad.



Pero el Sr. Diego no lo cree así, a la vista de lo que han venido haciendo a lo largo de los casi ya 10 meses. Eso sí, palabras huecas y vacías, todas las del mundo. El 2 de julio, decía a los medios de comunicación: que la Educación, la Sanidad y la Dependencia eran intocables.

Y miren, coincidimos con el Grupo Regionalista cuando dice, en su propuesta de resolución, que es indeseable lo que el Gobierno del Partido Popular está haciendo con la Educación de Cantabria desde el mismo momento que tomó posesión, en julio de 2011.

¿Qué están haciendo? Pues miren, simple y llanamente ustedes están destrozando la educación pública de Cantabria; con la coartada de la crisis, con la coartada de la austeridad están imponiendo un modelo ideológico, basado en la privatización y en el conservadurismo más rancio que nos retrotrae 30 años atrás.

Y en esto no solo coincidimos los dos Grupos de la oposición, sino que ésta es la opinión que comparte toda la comunidad educativa de Cantabria: profesorado, familias, alumnos, sindicatos, organizaciones sociales.

El Sr. Diego y el Sr. Consejero de Educación han conseguido el consenso y la unanimidad de todos en contra de la política educativa que está llevando a cabo este Gobierno.

Y es que el retroceso que se ha producido en la educación de Cantabria es contrastable. Y bien, les voy a hacer un recorrido rápido de lo que ha pasado en estos 10 meses.

Primero, supongo que recordarán lo que decía el Presidente Diego, aquel eslogan de “más con menos”. Nos lo contó cuando nos decía que iba a eliminar parte de la estructura del Gobierno.

Pues bien, en Educación como en el resto de áreas, no se cumplió, fue una mentira desde el primer día. Se mantuvo la misma estructura organizativa tan criticada por el Partido Popular cuando estaba en la oposición. Se aumentaron los cargos, más asesores y más coordinadores de comunicación... -Sí, Sr. Consejero- se aumentaron los cargos que en su día decía el Portavoz del Partido Popular y hoy Presidente del Parlamento: que eran paseantes.

Hoy, en la Consejería de Educación, como diría él, hay más paseantes que con el anterior Gobierno. Y el eslogan de “más con menos” se convirtió en “menos con más”.

En segundo lugar, en verano, esa etapa tan bonita del año ¿Qué hizo el Gobierno? Estar de vacaciones. Y las instrucciones de principio de curso se las tuvieron que reclamar los directores de los centros, pero pensábamos que iban a cambiar. Eran una copia de los anteriores, solo que con una novedad: más fiscalización y más control a los centros educativos.

Las ayudas de los libros de texto llegaron tarde y la segunda remesa, justamente a las familias más necesitadas, algunas todavía no las han cobrado a día de hoy. Igual que con las becas de comedor, que les pregunten a las familias y a los centros lo que ha pasado.

Luego, los gastos de funcionamiento, han empezado a llegar este año. ¿Pero saben ustedes el dinero que había el 16 de junio de 2011, en la partida de gastos de funcionamiento? Nueve millones de euros le quedaban al Consejero, para mandar a los centros en el primer trimestre. Pues no se mandaron.

¿Y qué ha pasado? Situaciones asfixiantes para los centros y muchos niños y profesores sin calefacción este invierno, porque no había dinero para los gastos corrientes de los centros educativos. Imagínese usted si la nómina no nos llega a los que estamos aquí durante nueve meses, pues también apagamos la calefacción y otras cosas.

Los contratos programas firmados con los centros educativos, no se cumplieron los compromisos. Los orientadores que tenían que llegar a los centros de Primaria por número de alumnado, no han llegado. Los refuerzos en Formación Profesional han llegado tarde y mal. Y muchos chicos no hacen prácticas porque no hay material en los centros educativos. Y para colmo, nos presentan un presupuesto expansivo en Educación, pero que dejaba traslucir claramente cuáles eran las intenciones del Gobierno; bajada de recursos para la educación pública, eso sí, un aumento una subida para la concertada, obviamente como luego se ha demostrado y ya hablaremos luego preparando el terreno para la concesión de conciertos.

¿Qué más han hecho? paralizar el Programa Escuela 2.0, los chicos de primero de secundaria que tenían que recibir ordenadores portátiles en el primer trimestre pues tampoco lo recibieron, paralizaron la escolarización temprana en las aulas de dos años porque decía un Director General que era un lujo también esta escolarización, desconociendo los beneficios de esta escolarización. Se recortan profesores, se aumenta niños en las aulas, la ratio..

La conclusión es bien clara, la atención a la diversidad ha pasado a mejor vida, porque el Partido Popular nunca creyó en ella y ni qué decir tiene que las recomendaciones de la estrategia 20-20 de Europa para ustedes es papel



mojado. Eso sí se incrementan los conciertos, algunos con triquiñuelas legales como luego veremos y otros innecesarios y a mí me gustaría que se dijera hoy aquí por qué se conciertan unidades en Santander, en la capital de Cantabria cuando hay más de 500 plazas libres, vacantes para escolarizar a niños de tres años...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Sí acabo Presidente.

Simplemente saben por qué, porque quieren romper el equilibrio entre redes a favor de la privatización, algo que ha hecho siempre el Partido Popular cuando ha gobernado, lo hizo primero, y lo vuelve a hacer en este momento.

Y eso sí en la línea de lo que marca el Presidente, critican al Consejo Escolar de Cantabria cuando hace un informe que no es del gusto del Consejero, con arreglo a la Ley de Autoridad del profesorado, la autoridad a los profesores no se les da con una ley se les da con medios y recursos dignos para poder trabajar, así se les da la autoridad.

Y esta semana el Consejero va a Madrid y qué hace, pues se comporta como el más sumiso...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Acabo, de los Directores provinciales y aplaude todos los recortes que van a llegar a la educación.

Por lo tanto señores el Partido Socialista, el Grupo Socialista va a apoyar esta proposición no de Ley, porque el balance del Gobierno a lo largo de estos diez meses -ríase Sr. Consejero, que no es para reírse- es que la educación pública de Cantabria cada día está más deteriorada y si no vaya a los centros.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra D. Pedro Luis Gutiérrez, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Sr. Presidente, Señorías.

Ya que hoy se conmemora el Día del Libro, no sé si saben, no sabe usted que no es valentía la temeridad. Me lo han dejado complicado, porque desde la educación lo que intentamos es no crisar sobre todo y parece que las Portavoces querían crisar, nada más lejos de lo que pretende el Partido Popular.

En primer lugar quiero agradecer esa iniciativa que yo de alguna forma pensaba que tenía que aunar y a ver si salía con unanimidad, pero claro créanme que me lo han opuesto difícil, me lo han puesto difícil.

Desde esta Tribuna, sí tenemos que comentar que no es cierto que el Sr. Consejero maneje los conciertos a su antojo, como tampoco era cierto que la anterior Consejera manejaba los conciertos a su antojo, porque hay una Orden de conciertos que siempre en el mes de enero o febrero se publica y los centros que creen que cumplen con esos criterios presentan siempre y cuando estén autorizados presentan solicitud de conciertos.

Entonces efectivamente este año en el mes de enero y febrero, en el mes de febrero se ha presentado esa Orden de conciertos que ni más ni mesón está basada en un Real Decreto del año 1985, que no de ahora, que es un desarrollo de la LODE y todas las Comunidades Autónomas siempre se han basado a la hora de redactar esa Orden de conciertos.

Bien, esas solicitudes que tienen que presentar los centros que creen que están autorizados debidamente y que cumplen con una serie de requisitos lo presentan a la Comisión de conciertos, la Comisión de conciertos como sabe la exconsejera que tenemos con nosotros, eleva la resolución y se publica y si han cumplido se firman los conciertos y no pasa más.

Efectivamente en la renovación de conciertos del curso 2012-2013 unos centros concertados han perdido unidades como así decía la Portavoz del Partido Regionalista y otros centros han ganado unidades. Curiosamente, el centro que parece que ustedes lo traen con polémica, que ha ganado unidades, estuvo concertado en el anterior pacto de Gobierno, Partido Socialista-Partido Regionalista; es decir, en la primera legislatura estuvo concertado. En la segunda legislatura, prácticamente hasta el final. Y ahora, al estar concertado será que cumple con los requisitos; porque los informes los hace la Inspección, les hacen los funcionarios y el Consejero lo que tendrá es que firmar las resoluciones que a él le llegan.



Pero, efectivamente, un buen gobernante lo que tiene que hacer es optimizar recursos. Y antes hablaba de si en Cantabria se quería privatizar, o no privatizar. Solamente les voy a dar un dato de una Comunidad Autónoma que es vecina nuestra, que es el País Vasco, que allí gobierna el Partido Socialista.

Nosotros, dicho sea de paso, estamos de acuerdo en mantener el equilibrio entre la enseñanza concertada y la enseñanza pública, en torno a un 30 por ciento. Es decir: 70 por ciento enseñanza pública, 30 por ciento enseñanza concertada.

En el País Vasco, que antes comentaba, la enseñanza concertada es el 49,52 por ciento y la enseñanza pública, lógicamente el resto. Pero el costo de la enseñanza privada, en el País Vasco es de 3.719 euros; la pública, 10.000. En Cantabria, 2.899 euros enseñanza concertada y 7.757 euros, la pública. Lo que hace, en Cantabria, un ahorro de 120 millones de euros y en el País Vasco mil y pico millones de euros. Lo que podemos afirmar que la existencia de centros concertados mejora la financiación de la oferta pública, que lo hemos dicho muchas veces.

Pero el PRC, sobre todo, manifestaba que también estaba de acuerdo en esos centros que han perdido algunas unidades. Solamente, de manera muy rápida, le recuerdo a usted que en los presupuestos propuso una reducción de la partida 481, de dos millones y medio de euros; que si sumamos a la reducción que proponía el Partido Socialista, llegábamos a cuatro millones de euros. Entonces, sí que se hubieran despedido cantidad de profesores.

Finalizo hablando de la calidad. Lo que queremos, desde el Partido Popular es, lógicamente, apoyar a las dos redes sostenidas con fondos públicos; porque para nosotros, no existe la enseñanza privada como tal, sino son enseñanzas sostenidas con fondos públicos, una con gestión pública y otra con gestión privada. Y lo que queremos, y desde esta Tribuna pido, es que aunamos esfuerzos y que trabajemos todos por la educación.

Porque ese fracaso escolar y ese abandono escolar tendremos que bajarlo. Porque hay una serie de informes internacionales, que dicen que llega un momento que no por incrementar el gasto se consigue una mejora sustancial en la enseñanza. Tendremos que optimizar otros asuntos como es la motivación, la autoridad del profesor, etc., etc.

Ya digo que desde el Grupo Popular, no vamos a apoyar esa iniciativa porque tampoco ustedes querían que la apoyásemos.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchísimas gracias, Sr. Diputado.

Para finalizar el debate tiene la palabra D.<sup>a</sup> María Teresa Noceda, por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente.

En primer lugar, quiero dar las gracias al Grupo Socialista por su apoyo a esta iniciativa. Y aprovecho para reconocer el gran trabajo realizado, el anterior Gobierno PRC-PSOE, la anterior Consejería de Educación, que sin lugar a dudas -lo he dicho muchas veces en esta Tribuna, ahora en la oposición y antes cuando apoyaba al Gobierno- que ha sido la mejor etapa educativa en nuestra región.

Y así mismo nos ha hecho un relato, la Sra. Diputada del Partido Socialista, de todos esos logros, que fueron muchos y grandes, que ahora están peligrando y están que van a desaparecer.

Con respecto a lo que dice el Sr. Portavoz del Partido Popular; ¡pues claro!, si usted es arte y parte, si usted es director de un colegio privado que le va estupendamente como está y forma parte de una cooperativa que les va también genial. Y usted se está equivocando totalmente, dice todo lo contrario.

Yo dije, en los presupuestos, que lo que no sería lógico es que se bajara la partida del profesorado en 3.200.000 euros y se subiera la de los centros privados, de 72 millones a 74, que eso iba a romper el equilibrio que se había logrado durante todos los años del Gobierno Regionalista-Socialista, que había un equilibrio perfecto entre la privada-concertada y la pública. Y que estaban todos contentos; los profesores de la privada, los profesores de la pública y todos los sindicatos, que se había conseguido una paz social nunca conseguida.

Miren como tienen ustedes ahora los sindicatos, en pie de guerra todos ellos; no solo a ellos, y a los padres, a las AMPAS, a los estudiantes. Me imagino que el Sr. Consejero leerá el periódico como los demás y vea cómo están todos ellos.

O sea que lo que usted diga no me importa. Además es que usted desconoce totalmente el sistema educativo de Cantabria. El sistema educativo, en estos momentos, de los 88.000 alumnos de enseñanza no universitaria que están en la enseñanza en Cantabria, 60.000 son de la educación pública. La educación pública, 60.000.



Pero para el Sr. Consejero es mucho más importante y de su interés general, lo 496 alumnos que van al colegio concertado del Torrevelo... Al colegio privado -perdón-.

-Sí, no ponga usted y ponga esas caras y se ríe, que parece que se ríe usted de todos- Se está usted riendo de mí, se ríe del anterior y se ríe porque yo represento aquí a muchos ciudadanos de Cantabria...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. NOCEDA LLANO: O sea, que no se ría usted...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada... (Murmullos)...

Sra. Diputada, por eso le estoy diciendo que espere y llevo un rato diciéndola que espere.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Espero. Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada, escúcheme.

Primero, ruego silencio a todos. Y segundo, usted... -Sr. Guimerans por favor-... haga la intervención sin tener que descalificar a las personas, o calificar a las personas que se sientan en los escaños... (murmullos)

Sra. Diputada, continúe por favor...

Sra. Pereda, silencio por favor.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Vuelvo al tema. Estoy diciendo que para el Partido Popular, que estaba hablando siempre del interés general de todos los ciudadanos de Cantabria, ahora el interés general son 490 alumnos; 60.000, no son del interés general. No, no son 60.000 del interés general.

Miren ustedes, la falta de claridad y transparencia, encima en este Gobierno resulta -lo que he dicho antes- que es curioso que cuando se toma esta decisión es cuando se van de vacaciones todos, cuando no hay comunicación ni entre los padres ni entre los profesores ni entre los alumnos, hecho todo con premeditación y alevosía.

Señores del Partido Popular, replantéense y reflexionen lo que van a votar. No concierten en estos momentos un colegio privado y al mismo tiempo apliquen recortes brutales en la enseñanza pública. La ciudadanía, sus votantes, no se lo perdonarán.

En sus manos está evitar que estas medidas salgan adelante.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Resultado, Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, dieciocho; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia queda rechazada la proposición no de ley n.º 61.